

**POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**ESTUDIAR ES UN BUEN CONSEJO**

En el Poli entendimos que las ganas de estudiar se contagian, por eso, gracias a los influenciadores que hacen parte de **Estudiar es un Buen Consejo**, cada vez más personas toman la decisión de iniciar su formación en el Poli y recibir los beneficios de ser parte de nuestra educación diferente.

Todos los influenciadores Poli reciben diferentes beneficios por referir a una persona que posteriormente se matricule.

La campaña se registrará bajo las siguientes condiciones:

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL – ESTUDIANTES, GRADUADOS, COLABORADORES Y CONVENIOS**

Nuestra nueva campaña de **Estudiar es un Buen Consejo** dirigida a estudiantes, colaboradores y convenios, otorga un beneficio de **\$100.000** en bono por cada referido que se matricule en modalidad virtual o presencial, en pregrado o posgrado para el 2019-2 a nivel nacional.

El plazo máximo para participar de la campaña Estudiar Es Un Buen Consejo e inscribir a los referidos será el 15 de octubre de 2019.

Quienes refieran pueden ser estudiantes de cualquier modalidad, graduados, colaboradores del Poli, policías, Ministerio de defensa, estudiantes SENA o miembros de nuestros convenios con diferentes organizaciones e instituciones.

**2. TÉRMINOS Y CONDICIONES - ESTUDIANTES, GRADUADOS, COLABORADORES Y CONVENIOS**

- No aplica en caso de devolución o aplazamiento del valor de la matrícula, no aplica para estudios técnicos laborales, certificados internacionales y cursos de educación continua. Los incentivos se entregarán 15 días hábiles después de revisados los aplazamientos y devoluciones.
- el registro de los referidos se podrá realizar únicamente a través de la página web.
- No existe un número máximo de referidos.
- El bono será reconocido por cada estudiante matriculado en el periodo 2019-2.

- Si el referido es presentado por dos o más beneficiarios, recibirá el bono la persona que inscriba primero el referido en la página web.
- No podrán ser referentes los colaboradores que pertenecen a las áreas de admisiones, mercadeo o servicio.
- El bono no aplica si el referido ya se encuentra en nuestra base de datos.
- Los datos personales tanto del referido como del influenciador deben ser registrados de manera correcta en la página web ya que de presentar inconsistencias en la información el bono no podrá ser entregado.
- Link de acceso al registro para Estudiantes, Graduados, Colaboradores y Convenios es: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9FFm8zftVop94mBpmRawLB2sc78ZvVKkygSi2yuOXV-MspA/viewform>
- En el caso que el estudiante, graduado, colaborador, miembro de convenios o mentor Poli desee darse de baja en el registro, deberá enviar una comunicación con sus datos y manifestando su solicitud al correo: [comunicaciones@poligran.edu.co](mailto:comunicaciones@poligran.edu.co) y al correo [mentores@poligran.edu.co](mailto:mentores@poligran.edu.co)

### 3. DESCRIPCIÓN GENERAL – MENTORES POLI

Nuestros mentores son personas que creen que la educación puede cambiar nuestro país, son líderes que tienen la importante labor de aconsejar y dar a conocer los beneficios de ser parte de la educación diferente del Poli.

Los mentores que deseen participar en este plan y aconsejen estudiantes que se matriculen en el Poli harán parte de un exclusivo sistema de beneficios que exaltará su labor.

#### ¿Quieres ser un mentor Poli?

La principal característica de un mentor es su relacionamiento, seguido de la capacidad de comunicación y su habilidad para dar a conocer la educación del Poli. Al ser parte de Estudiar es un Buen consejo como mentor, tendrás una forma de ingresos extra, y una oportunidad de aportar al crecimiento profesional de muchos colombianos.

#### 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES – MENTORES POLI

- El mentor se compromete, en forma a gestionar la consecución de matriculados en los programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad virtual y presencial y educación para la vida oferta abierta al público.
- El Poli se compromete a pagar al mentor un porcentaje de comisión del diez por ciento (10%) sobre el valor neto recaudado de matrícula, por cada estudiante nuevo que se matricule en un programa de pregrado o posgrado en modalidad virtual y presencial y para el caso de educación para la vida modalidad abierta al público ofrecida por el Poli.
- El mentor actuará por su propia cuenta, como profesional independiente, sin estar sometido a subordinación laboral con el Poli.
- El mentor deberá adelantar el procedimiento de registro como proveedor de Poli y deberá firmar un contrato de corretaje con el fin de formalizar la relación como mentor. Una vez sea contactado por el Poli se le dará a conocer de manera más clara el procedimiento.
- El mentor asume todas sus responsabilidades de naturaleza tributaria y de seguridad social y exonera al Poli, sus fundadores, administradores o directivos, de cualquier responsabilidad que se derive de estas.
- El mentor será un intermediario comercial entre el Poli y los potenciales estudiantes interesados en los programas académicos en pregrado y posgrado, en modalidad presencial, virtual, educación para la vida ofrecidos por la Institución.
- Ser mentor no implica exclusividad a favor del Poli. En consecuencia, el mentor podrá prestar servicios de la misma naturaleza a otras Instituciones, siempre que no haya un conflicto de intereses con los servicios contratados en el presente contrato.
- Link de acceso al registro para Mentores:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfpw1L\\_TdfvPQQw4CRFS0NKKvigC8Y7x6QjC0VFCRfcYHm1Ag/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfpw1L_TdfvPQQw4CRFS0NKKvigC8Y7x6QjC0VFCRfcYHm1Ag/viewform)

Si quieres ser uno de nuestros mentores y dar a conocer la educación diferente del Poli, escríbenos a [mentores@poligran.edu.co](mailto:mentores@poligran.edu.co).

Si tienes alguna duda o inquietud la podrás resolverla en nuestra línea nacional gratuita [018000180779](tel:018000180779)

## 5. DATOS PERSONALES:

Los participantes de la campaña autorizan de manera libre, expresa, voluntaria e informada al Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados para participar en la actividad, y que los mismos sean tratados e incorporados en bases de datos de propiedad del Politécnico Grancolombiano. De igual forma, estos datos podrán ser incorporados en distintas bases de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Institución con el fin de desarrollar adecuadamente la promoción de programas académicos, ejecutar actividades con fines estadísticos o comerciales, comunicar información institucional y desarrollar las funciones propias de su condición de Institución de Educación Superior, tratamiento que está en cabeza del Politécnico Grancolombiano y de terceros autorizados.

Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos. El Titular de los datos podrá ejercitar los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Grancolombiano a través del correo electrónico [comunicaciones@poligran.edu.co](mailto:comunicaciones@poligran.edu.co) indicando en el Asunto “Ejercicio del derecho de acceso o consulta”, junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección, revocación o supresión.

Los participantes autorizan al Politécnico Grancolombiano para documentar la experiencia de la campaña en video y fotos que se usarán antes, durante y después la campaña con fines publicitarios. Esta autorización se obtiene por parte del participante en el momento en que envía sus datos y foto para participar. Estos datos serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como de acuerdo con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Institución.

Los participantes de la campaña autorizan expresamente al Politécnico Grancolombiano para publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión de la presente campaña en los perfiles de Twitter/Poligran, Facebook/Poligran, YouTube/PolitecnicoGrancolombiano e Instagram del Politécnico Grancolombiano y en cualquier otro medio o soporte elegido por la institución para su divulgación, sin que de ello se derive contraprestación alguna.

## 6. GASTOS:

El Politécnico Grancolombiano no se hará cargo de ningún gasto extra y/o adicional y/o impuestos en que el participante de la campaña deba incurrir para participar y que no esté previsto en los presentes términos.

## 7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet, el Politécnico Gran Colombiano no se responsabiliza por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos no completamente sujetos a su control como, por ejemplo, inscripciones perdidas, atrasadas, incompletas, inválidas, extraviadas o corruptas, que serán descalificadas.

El Politécnico Gran Colombiano no será responsable de transmisiones de computadora que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a Internet o las redes sociales de Facebook, Twitter o Instagram, cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de las inscripciones, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.

## 8. CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Mediante la presente el participante cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto del contenido generado durante el evento, así como para el uso e inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la actividad del presente concurso. Los Concursantes consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por la Institución como bien lo decida, respetando los criterios de derecho a la imagen y evitando la difusión de imágenes que puedan afectar la reputación del participante. Los derechos patrimoniales de autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a la Institución sin limitación alguna.

Al aceptar los presentes términos y condiciones los participantes cederán los derechos patrimoniales de autor, entre otros, así:

La Institución será propietaria de los videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación en el concurso o en el disfrute del premio, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia. El Concursante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiese llegar a tener sobre el Video y los videos o grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.

## 9. OTRAS CONDICIONES:

El hecho de participar en esta campaña implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones que estarán publicados en la página web del Politécnico Grancolombiano. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta campaña en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán a través la página web del Politécnico Grancolombiano. En caso de resultar necesario, el Politécnico Grancolombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstos con anterioridad a la fecha de escogencia de los ganadores.